



DECRETO EXENTO N° 3.266

FECHA: 27 OCT 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-207-L114. Materiales didácticos Liceo C-36 Guillermo Marín Larraín Ley Sep.
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad del Liceo C-36 contar con esto materiales para realizar educación preventiva e informativa en sexualidad.

Que, el proveedor **SOC. DE ENSEÑANZAS EDUCATIVA LIMITADA RUT 76.218.641-1**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, adjudicación, Materiales didácticos Liceo C-36 Guillermo Marín Larraín, con recursos Ley Sep. **A SOC. DE ENSEÑANZAS EDUCATIVA LIMITADA RUT 76.218.641-1**, Por un monto de **2.051.536** Iva Incluido.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta "215.22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza" por \$ 1.589.780, "215.29.05.999 Otras" por \$ 461.756 del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2014.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

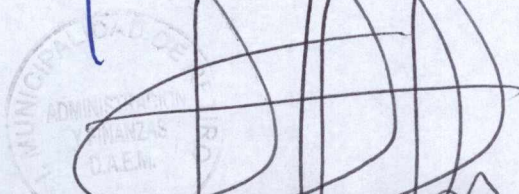
"Por orden del alcalde"



MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
COORDINADORA FINANCIERA Y CONTABLE DAEM
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MBF/RLG/ERV/GBT/ymo
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem